

<b>PERFIL DEL PUESTO</b>	
<b>DENOMINACIÓN DEL PUESTO: PSICOLOGA/O</b>	<b>COMPLEJIDAD: VIII</b>
<b>AGRUPAMIENTO: PF</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO</b>	
Trabajo de ejecución profesional que consiste en actuar con el paciente y su familia a través de la aplicación de recursos, procedimientos y técnicas psicológicas.	
<b>PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Focalizar en la detección, abordaje y estrategias de intervención de los consumos problemáticos en la comunidad.</li> <li>2. Evaluar procesos terapéuticos en pacientes con consumo problemático.</li> <li>3. Aplicar de manera adecuada metodologías, estrategias y técnica.</li> <li>4. Ética profesional en los Tratamiento y seguimiento de los pacientes</li> <li>5. Disponibilidad para desempeñarse en los diferentes dispositivos asistenciales del Servicio.</li> <li>6. Realizar consulta individual y grupal.</li> <li>7. Internación (sala de agudos y comunidad terapéutica), enlace.</li> <li>8. Realizar guardias activas en Comunidad Terapéutica.</li> <li>9. Aptitud para trabajo interdisciplinar.</li> <li>10. Participar tareas de investigación y docencia</li> <li>11. Evaluar y realizar diagnostico psicológico en pacientes con padecimiento mental de evolución aguda y/o crónica.</li> <li>12. Realizar tratamiento y seguimiento en pacientes con padecimiento mental de evolución aguda y/o crónica</li> <li>13. Realizar cobertura de consultorio ambulatorio programado de pacientes con problemáticas de Salud Mental prevalentes.</li> <li>14. Realizar cobertura asistencial en modalidad grupal, familiar y vincular.</li> <li>15. Realizar entrevistas de seguimiento y contención en domicilio.</li> <li>16. Dar respuesta a interconsultas de pacientes internados en servicios médicos intrahospitalarios.</li> </ol> <p><u>Para Servicios de Salud mental y Adicciones, se especifica:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>17. Participar activamente en las diversas actividades que se proponen: ateneos/supervisiones, reuniones de equipo/sector interdisciplinario reuniones de servicio, de capacitación, asistenciales, socioeducativas, entre otras.</li> <li>18. Realizar cobertura de internación y guardia de Salud Mental interdisciplinaria a necesidad del servicio.</li> <li>19. Participar en dispositivos comunitarios</li> <li>20. Organizar y participar de actividades extra muro con carácter preventivo</li> <li>21. Asesorar y acompañar a instituciones educativas/ Hogares de Menores sobre abordaje de consumo problemático en adolescentes.</li> <li>22. Acompañar al paciente con sufrimiento mental y adicciones en el marco de un equipo interdisciplinario.</li> <li>23. Acompañar a los pacientes en su ámbito comunitario y/o institucional/hospitalario, en actividades recreativas, educativas, familiares, talleres, entre otras, que favorezcan su reinserción social.</li> <li>24. Favorecer la escucha empática y el respeto</li> <li>25. Adherir, en el ejercicio de su práctica profesional, a las leyes que rigen su profesión y al código de ética establecido por el Consejo Profesional de Psicólogos de Neuquén.</li> <li>26. Evaluar procesos terapéuticos en pacientes con consumo problemático</li> <li>27. Garantizar y promover el cumplimiento de las normas institucionales, en cada ámbito de intervención de los Servicios de Salud Mental y Adicciones</li> <li>28. Realizar trabajo extra muro con pacientes internados, acompañándolos en diferentes actividades (salidas recreativas, culturales, sociales, entre otras)</li> <li>29. Observar, registrar e informar al equipo la evolución cotidiana del paciente.</li> <li>30. Realizar redes de trabajo (comunitario, familiar) en conjunto con el equipo terapéutico tratante.</li> </ol>	

REQUISITOS DEL PUESTO			
<b>Formación académica y requerimientos técnicos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer Título de Licenciado/a en Psicología o Psicólogo/a, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. <b>(Excluyente)</b></li> <li>• Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. <b>(Preferente)</b></li> <li>• Contar con matrícula para el ejercicio legal de la profesión emitida Colegio Profesional de Psicología de Neuquén vigente <b>(Excluyente)</b></li> </ul>			
<b>Otros requisitos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). <b>(Excluyente)</b></li> </ul>			
<b>Experiencia laboral</b>			
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
<b>Competencia</b>		<b>Comportamiento esperado</b>	
<b>Responsabilidad:</b> Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.		Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.	
<b>Trabajo en Equipo:</b> Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.		Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.	
<b>Comunicación Efectiva:</b> Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.		Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.	
<b>Iniciativa - Proactividad:</b> Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el		Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.	

<p>día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	
<p><b>Adaptabilidad al cambio</b> Es la capacidad para adaptarse y avenirse a los cambios, modificando si fuese necesario su propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nueva información, o cambios del medio, ya sean del entorno exterior, de la propia organización, o de los requerimientos del trabajo en sí.</p>	<p>Realiza adaptaciones organizacionales y estratégicas a corto, mediano y largo plazo en respuesta a los cambios del entorno o las necesidades de la situación. Evalúa sistemáticamente su entorno atento a cambios que pudieran producirse. Adapta tácticas y objetivos para afrontar una situación o solucionar problemas. Sistemáticamente revisa y evalúa las consecuencias positivas y/o negativas de las acciones pasadas para agregar valor. Evalúa y observa la situación objetivamente y puede reconocer la validez del punto de vista de otras personas, utilizando dicha información de manera selectiva para modificar su accionar.</p>
<p><b>Compromiso:</b> Es la capacidad que tiene una persona para tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir con su trabajo con la mayor calidad posible. Ello involucra tanto su trabajo específico como con los objetivos y los valores de la organización.</p>	<p>El compromiso nace del interior y aporta un extra que conduce a la excelencia, pues implica poner en juego todas las capacidades y brindar un valor agregado al momento de realizar sus tareas.</p>
<p><b>Integridad:</b> Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza. Tener coherencia entre acciones, conductas y palabras. Asumir la responsabilidad de sus propios errores. Estar comprometida/o con la honestidad y la confianza en cada faceta de la conducta.</p>	<p>Establece relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza. Asume la responsabilidad de sus propios errores. Sus acciones y actitudes son coherentes con su discurso.</p>
<p><b>Bonificaciones</b></p>	
<p>Convenio Colectivo de Trabajo vigente</p>	